Guayaquil, 16 de Mayo del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis Consideraciones.

WASHINGTON JOSEPH ANDRADE DE LUNA, representante legal de la compañía PERYES S.A., con expediente N. 104496, a ustedes solicito la clave de mi representada, para poder enviar la información financiera de mi representada, para lo cual autorizo al señor ROLANDO ANTONIO BARRERA NIEVES, con cedula de identidad N. 0909550774 a realizar dicho tramite.

Atentamente,

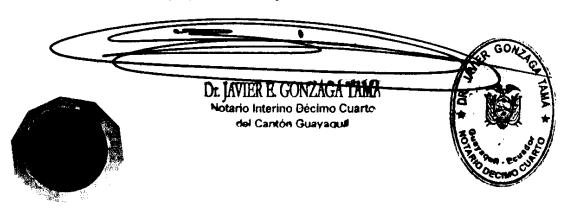
SEPH ANDRADE DE LUNA

GERENTE GENERAL





DILIGENCIA.- Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que la firma y rúbrica precedente es auténtica y corresponde al señor WASHINGTON JOSEPH ANDRADE DE LUNA, en su calidad de Gerente General de la Compañía PERYES S.A., portador de la cédula de ciudadanía número 091557159-0.- Guayaquil, 22 de mayo de 2013.-



Guayaquil, 21 de Mayo del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Çiudad.-

De mis Consideraciones:



ING. ELIAS WASHINGTON ANDRADE DIAZ, representante legal de la compañía PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA, con ruc N. 0991456406001, he cedido en forma gratuita un espacio físico para la compañía PERYES S.A, con RUC N. 0992167882001, para que pueda realizar sus actividades comerciales..

ING. ELIAS ANDBADE DIAZ

GERENTE GENERAL

PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA

C.I. N. 0904066180



DILIGENCIA.- Doctor Javier Enrique Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que la firma y rúbrica precedente es auténtica y corresponde al señor ELIAS ANDRADE DIAZ, en su calidad de Gerente General de la Compañía PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANÓNIMA, portador de la cédula de ciudadanía número 090406618-0.- Guayaquil, 23 de mayo de 2013.-

